



Constancia de Publicación

Página Web Institucional de la Dirección Sub Regional de Salud Jaén.

<http://www.disajaen.gob.pe/>

Comunicado Oficial

Saneamiento Legal del inmueble de propiedad del P.S. Chunchuca

005-OP-959064-1 1v. 10 Julio		Lima, julio 2013	FE DE ERRATAS: De la publicación del Aviso Importante de cambio de Tasa Pasivos N° 018-OP-957181-1 1v., publicada en el Diario El Peruano, Boletín Especial, Página 4, del Jueves 04 Julio del 2013. En el cuadro 2, la sección RANGO/PLAZOS DICE: 98 y 385 días DEBE DECIR: 90 y 365 días. En el cuadro 3 y 4, la sección MONTO DICE: 270 días DEBE DECIR: 720 días.																
 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA DIRECCION DE SALUD JAEN																			
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD JAEN SANEAMIENTO DE INMUEBLES - MINISTERIO DE SALUD																			
De conformidad con el artículo 8º del D.S. N° 130-2001-EF, que declara la necesidad y utilidad pública, el Saneamiento Legal del Inmueble de Propiedad del Sector, se publica el predio que será materia de dicho saneamiento:																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>EE.SS.</th> <th>UBICACIÓN</th> <th>DISTRITO</th> <th>PROVINCIA</th> <th>DEPARTAMENTO</th> <th>AREA M2</th> <th>OBSERVACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>P.S. CHUNCHUCA</td> <td>CHUNCHUCA</td> <td>COLASAY</td> <td>JAEN</td> <td>CAJAMARCA</td> <td>1,011.80</td> <td>SANEAMIENTO</td> </tr> </tbody> </table>				N°	EE.SS.	UBICACIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	AREA M2	OBSERVACIONES	01	P.S. CHUNCHUCA	CHUNCHUCA	COLASAY	JAEN	CAJAMARCA	1,011.80	SANEAMIENTO
N°	EE.SS.	UBICACIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	AREA M2	OBSERVACIONES												
01	P.S. CHUNCHUCA	CHUNCHUCA	COLASAY	JAEN	CAJAMARCA	1,011.80	SANEAMIENTO												
Jaén, Junio del 2013		Med. Simón Enver Estrella Izarra DIRECTOR GENERAL CMP 52023 071-OP-959629-1 1v 10 Julio																	
EDICTO Visto, el procedimiento administrativo ingresado ante los Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Miraflores, doña ERIKA ISABEL VILCHEZ FLORES, con Carta Externa N° 21419-2013 de fecha 03 de julio de 2013, solicita rectificación administrativa de la Partida de Nacimiento de su menor hija GIANELLA ANDREA ZAVALA VILCHEZ, inscrita con número de acta Mil ochocientos cincuenta y dos del Libro N° 7B, Folio N° 1852, correspondiente al año 1996 respectivamente, por cuanto durante el acto registral se consignó el nombre de la madre de la titular como: "Erika Ysabel Vilchez Flores", debiendo ser lo correcto: "ERIKA ISABEL VILCHEZ FLORES". Las personas que tengan motivos para oponerse podrán manifestarlo en la forma y plazo previstos en el Art. 73º del D.S. 015-98-PCM. Miraflores, 06 de Julio de 2013 MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES ROSELLA MILAGROS ROCA CERVANTES Jefa Responsable de Registros Civiles 075-OP-959213-1 1v. 10 Julio		EDICTO Visto, el procedimiento administrativo ingresado ante los Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Miraflores, por el cual don PEDRO JESÚS CUADROS COLCA, con Carta Externa N° 20699-2013 de fecha 26 de junio de 2013, solicita la rectificación administrativa de la Partida de Defunción de su Padre don DANIEL CUADROS PEREZ, inscrita en el Libro N° 02D, Folio N° 355, correspondiente al año 1988 respectivamente, por cuanto durante el acto registral se consignó el nombre de la cónyuge del titular como: "Cervonia Colca Granados", debiendo ser lo correcto: "CERVONIA PAULINA COLCA GRANADOS". Art. 73 del D.S. N° 015-98-PCM. Miraflores, 1 de julio de 2013 MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES ROSELLA MILAGROS ROCA CERVANTES Jefa Responsable de Registros Civiles 075-OP-959213-1 1v. 10 Julio																	
CONVOCATORIA EMPRESA DE TRANSPORTES 104 S.A. RUC No. 20126628291 Se convoca a los señores accionistas a Junta General de Accionistas a celebrarse el día 15 de Julio del 2013, a horas 10:00 a.m., en el local de la sociedad sito en Avenida Imperial No. 283 Cooperativa Los Chancos de Andahuaylas Primera Etapa Distrito de Santa Anita - Lima; a fin de tratar la siguiente AGENDA: 1. Transformación de la sociedad, cambio de denominación social, devolución de aportes a accionistas que ejerciten su derecho de separación. 2. Aprobación del Estatuto Social. 3. Remoción del Directorio. 4. Designación de representante legal. En caso de no contarse con el quórum de ley en la fecha y hora que se señala, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el 18 del mismo mes y año, a la misma hora en el mismo lugar y para tratar la misma agenda. EL DIRECTORIO 002-OP-958965-1 1v. 10 Julio		RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Directiva N°D-263-GRC/017 Resolución Jefatural N°406-2010-JNAC/RENIEC Ante la Jefe de la Oficina del Registro Civil de la Municipalidad Provincial de Tacna, Sra. LUISA ESTHER CASTILLO GUIZA, se ha presentado doña PAOLA PATRICIA FANTAPPIE DALL'ORTO, identificada con DNI N°00516341 solicitando con Registro N°19990-2013, la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento N°209 del libro de Nacimientos del año 1978, inscrito en esta Oficina Registral, al haberse consignado con error el primer apellido del padre y declarante de la Titular; dice: FANTAPPIE, siendo lo correcto: FANTAPPIE, y, al haberse consignado con error el primer apellido de la Titular, en el cuerpo principal y sumilla del Acta; dice: FANTAPPIE, siendo lo correcto: FANTAPPIE, lo que hago de conocimiento para los fines de Ley. Tacna, 8 de Julio del 2013 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA LUISA E. CASTILLO GUIZA JEFE DE REGISTRO CIVIL DNI: 00474962 033-OP-958509-2 1v. 10 Julio																	
EDICTO Se ha constituido ante la Oficina Registral Jesús María - RENIEC, ALFONSO LIGORIO AQUINO RIVERA, identificado con DNI N° 08333822 solicitando la RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DEL ACTA DE NACIMIENTO N° 1001171436, perteneciente a JOSE ALFONSO AQUINO JAIMES. En el sentido que el Registrador Civil, consignó el nombre de la madre del titular de la siguiente manera: DICE : EDITA LUCIA JAIME GOMEZ DEBE DECIR : EDITA LUCIA JAIMES GOMEZ DE AQUINO Se efectúa la presente publicación de conformidad con el Art. 73 del D.S. 015-98-PCM. Jesús María, 03 de julio del 2013 ADRIANA ALVARADO CACERES Jefa Oficina Registral - Jesús María Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 003-OP-959263-4 1v. 10 Julio																			

CERTIFICO! Que esta copia fotostática es idéntica a la reducción de su original que he tenido a la vista y al que me remito en caso necesario:
 Jaén, 22 JUL, 2013
 MÓNICA ELIZABETH RUIZ CASTILLO
 ABOGADA
 NOTARIA DE JAÉN - CAJAMARCA